



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE REGUMIEL DE LA SIERRA

Por el presente se hace público que el Ayuntamiento en Pleno Municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de julio de 2015, acordó aprobar la separata n.º 2 de la obra «Rehabilitación de la plaza España en Regumiel de la Sierra», redactada por el Ingeniero Civil D. Francisco Rejas Llorente, con un presupuesto general de ejecución por contrata de treinta y siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro euros con veinte céntimos, (37.464,20 euros). La obra pertenece al Plan Provincial de Cooperación 2015, n.º 292/0, de la Excm. Diputación Provincial de Burgos.

El mismo queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de presentación de reclamaciones y alegaciones por los interesados, quedando definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo, en caso de no presentarse ninguna durante el plazo de exposición.

En Regumiel de la Sierra, a 16 de julio de 2015.

El Alcalde,
José Luis Vázquez González